Asunción, 5 de abril de 2019.-

Señores
PAPELERA GUAIRA S.A.
Teléf.: 021-212.820
E-Mail: toledo.78@gmail.com
Presente:

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, notifica el procedimiento Rectificativo de la Adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINAS" ID N° 356.425.**

En base al pedido de aclaración sobre la Marca y Procedencia de los bienes ofertados en los ítems 16 y 23 de la oferta virtual, se remite adjunto el informe rectificativo y la rectificación de la Resolución de Adjudicación respectiva.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 2217/03

Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección de la U.O.C.

Lic. Guillermo Delfin Toledo López
Papelera Guaira S.A.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.A.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud N° 1880 c/ Lérida - Salonia
Tel. 212 820 - 445 193